



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Operaciones de capital y modificaciones estructurales
Código	E000002393
Título	Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Horario de tutorías	Previa petición por mail

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	César Luis Herrero Mazarío
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	clherrero@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Francisco Javier Vasserot González
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fjvasserot@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Ramón Juan Casillas Pérez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rjcasillas@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno alcanzar una comprensión de carácter interdisciplinar (mercantil, tributaria y financiera), de las distintas operaciones de modificación estructural y transmisión del capital de la empresa y dominar los procedimientos jurídico-prácticos que éstas comportan.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI ICADE CIHS



Deusto
Universidad de Deusto

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

CG06	PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
CG08	SENTIDO ÉTICO: Inclinar positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.
CG09	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones
ESPECÍFICAS	
CE12	Comprender las modificaciones estatutarias y estructurales de las sociedades de capital y conocer las posibles modificaciones estructurales del capital

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

- I. Modificaciones estatutarias de las sociedades de capital
- II. Relaciones entre patrimonio y capital social, controversias, límites y fronteras
- III. Modificaciones estructurales de empresas de capital
- IV. Fusión transfronteriza y traslado internacional del domicilio
- V. Cuestiones de sede real versus sede social efectiva. A propósito de la última jurisprudencia del TJUE
- VI. Transmisión de empresa. Cláusulas de manifestaciones de garantías
- VII. Proceso de auditoría legal (Due Diligence)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Monografías especializadas

SEBASTIÁN QUETGLAS, Manual de fusiones y adquisiciones, 2ª ed., La Ley, 2018.

ÁLVAREZ ARJONA, J.M. y CARRASCO PERERA, A., *Adquisiciones de empresas*, Pamplona, 2013.

GARRIDO DE PALMA, Modificaciones estructurales y reestructuraciones de empresa, Valencia, 2012.

VÁZQUEZ IRUZUBIETA, CARLOS (aut.), *Ley de Sociedades de Capital. Doctrina y Jurisprudencia*, La Ley, (2010), ISBN: 8481267716 ISBN-13: 9788481267716

Artículos y papeles de Investigación

Artículo: Cambios e incertidumbre para el leverage en España 1

Artículo: El problema de la asistencia financiera intrasocietaria 2

Artículo: Estructuras más usuales para implementar un LBO en España



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.
2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes.

TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
3. Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.
4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.
6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos	Calidad y oportunidad de las intervenciones	10
1. Trabajos sobre fusiones y adquisiciones 2. Trabajos sobre aumento y reducción de capital y Due Diligence	Se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias;	90

Calificaciones

La entregar de trabajos se realizará una vez terminada cada una de las partes integrantes del módulo

1. Trabajos sobre fusiones y adquisiciones, en los que se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias; 45%
2. Participación activa del alumno en el aula: participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos: 10%
3. Trabajos sobre aumento y reducción de capital y Due Diligence, en los que se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias; 45%

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)